	FORMATO ACTA DE INICIO DE CONTRATO O CONVENIO ANEXO 2	Código: GC-P3-F2 Versión: 2 Vigente desde: 17/12/2018

FECHA	20/12/2022
CIUDAD	BOGOTÁ
No. CONTRATO Y/O CONVENIO	1901 DE 2022
OBJETO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para llevar a cabo los estudios, diseño y construcción estación de policía en el municipio de Acacias – departamento de Meta.
VALOR	$ 13.986.033.119 M/L
CONTRATISTA/CONVENIDO/REPRESENTANTE LEGAL	Municipio de Acacias Meta Eduardo Cortes Trujillo
C.C. O NIT	892001457-3
NOMBRE SUPERVISOR	NORMAN EDUARDO ORTIZ TOVAR
C.C.	79.647.835
PLAZO INICIAL	24/03/2024
LUGAR DE EJECUCION	CLAUSULA NOVENA: LUGAR DE EJECUCIÓN: Las actividades que se adelanten en cumplimiento de lo establecido en el presente convenio se realizarán en el Municipio de Acacias - Meta y el domicilio contractual será la ciudad de Bogotá D.C.
FECHA DE INICIO	20/12/2022

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio del contrato y/o convenio anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma y Nombre MARCO ANTONIO HERNANDEZ ORTIZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA – ACACIAS	Firma y Nombre Norman Eduardo Ortiz Tovar SUBDIRECTOR DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVIENCIA CIUDADANA

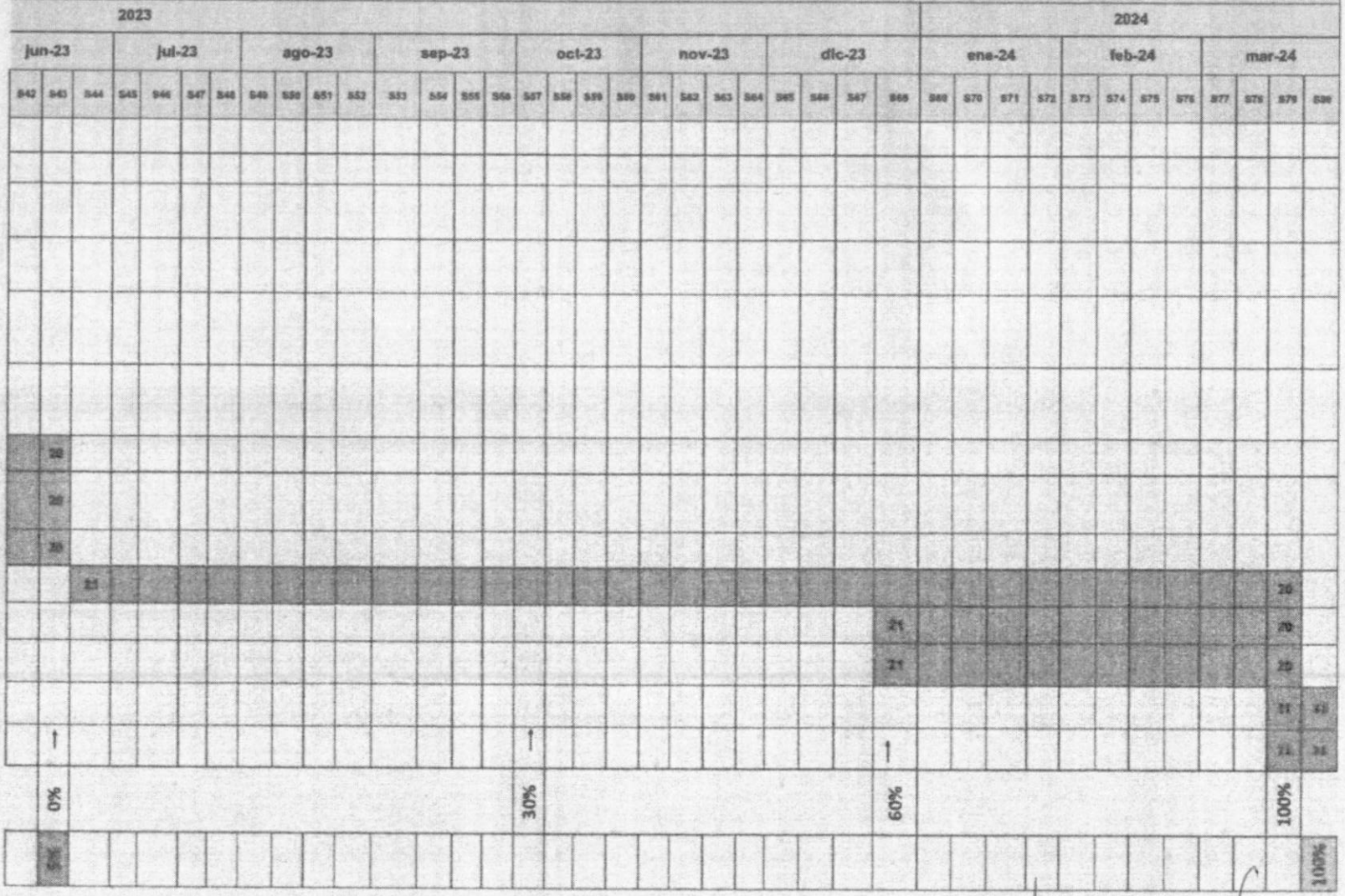
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONVENIO INTERADMIN

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para llevar a cabo los estudios, diseño y cons

| AÑO | 2022 | | |

ISTRATIVO No. 1901 de 2022

trucción estación de policía en el municipio de Acacias - Departamento del Meta.



MARCO ANTONIO HERNANDEZ ORTIZ
SUPERVISION CONVENIO
MUNICIPIO DE ACACIAS

NORMAN EDUARDO ORTIZ TOVAR
SUPERVISION CONVENIO
MINISTERIO DEL INTERIOR

CUENTA DE COBRO No. 01

LA NACIÓN – MINISTERIO DEL INTERIOR – FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA – FONSECON
NIT. 830.114.475-6

DEBE A:

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS
NIT. 892.001.457-3

Por concepto del primer desembolso según clausula sexta del convenio interadministrativo número 1901 del 2022, celebrado entre la Nación – Ministerio del Interior- Fondo nacional de Seguridad y Convivencia- Fonsecon, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para realizar los estudios, diseños y construcción estación de policía en el Municipio de Acacías – Departamentos del Meta, por valor de MIL CIEN MILLONES DE PESOS, ($ 1.100.000.000).

Acacías, 20 de diciembre de 2022

EDUARDO CORTÉS TRUJILLO
Alcalde Municipal de acacías

ALCALDÍA DE
Acacías
Camino de oportunidad.

NIT 892001457-3

1010

El SUSCRITO CONTADOR DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META

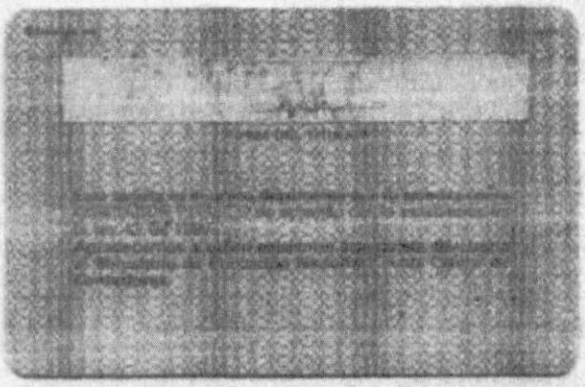
CERTIFICA:

Que el Municipio se encuentra al día en el pago de parafiscales y seguridad social a la fecha.

Se expide a los cuatro (20) días del mes de diciembre de 2022, con destino al Ministerio del Interior.

ARMANDO CABRERA CALDERON
Contador Municipio
T.P No. 37840-T


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



Banco de Occidente

EL BANCO DE OCCIDENTE
SUCURSAL ACACÍAS

INFORMA

Que nuestro cliente **MUNICIPIO DE ACACIAS,** identificado con **Nit No 892.001.457-3** es cuentahabiente en esta oficina desde el día 27 de julio del 2022 con la Cuenta Corriente No **647001783** denominada **MUNICIPIO DE ACACIAS – ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION BASE DISTRITO DE ACACIAS, META"** la cual se encuentra Activa a la fecha.

La cuenta 647-00178-3 presenta las siguientes condiciones:
1. Genera rendimientos financieros.
2. Exenta de gravámenes a los movimientos financieros.
3. Exonerada de comisiones e IVA por pagos electrónicos.
4. Cuenta Marcada como inembargable.

Se expide en Acacias con destino a **MUNICIPIO DE ACACIAS** a los veintisiete (27) días del mes de julio del año Dos Mil veintidos (2022).

Cordialmente,

Edgar Antonio Suarez Ojeda
Gerente de Relación Oficina Acacias | Banca de Gobierno
Vicepresidencia de Empresas

Tel: (8) 656 2070 – Ext. 82102
Dir.: Calle 15 N. 16 – 44 Acacias/Meta
Email: esuarezo@bancodeoccidente.com.co
www.bancodeoccidente.com.co

/BcoOccidente @bco_occidente /banco-de-occidente @Bco_Occidente @Bco_OccidenteMD

SIIF Nación

Compromiso de vigencias futuras – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHjfsanche JULIANA FERNANDA SANCHEZ RENDON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 37-01-01-001 MIJ FONSECON
Fecha y Hora Sistema: 19/12/2022 12:00:00 p. m.

COMPROMISO DE VIGENCIA FUTURA

Consecutivo de Compromiso:	20122	Fecha Compromiso:	2022-12-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	37-01-01-001 MIJ FONSECON		
No. Autorización:	4022	No Asig.Autorización:	4822		Estado	Generado	
Tipo de Vigencia Futura:	Excepcional		Aval Fiscal:	SI	Tipo de Moneda:	Pesos	
Valor inicial:	12.886.033.119,00	Valor Operaciones:	0,00	Valor Actual:	12.886.033.119,00		

TERCERO

Identificación:	892001457	Razon Social:	MUNICIPIO DE ACACIAS

MEDIO DE PAGO

Identificación:	Abono en cuenta	Cta. Bancaria Núm:	647001783	Cta. Bancaria Nombre:	
Razón Social:	BANCO DE OCCIDENTE	Identificación	890300279	Tipo de Cuenta:	Corriente

DATOS ADMINISTRATIVOS

Fecha del Documento:	19/12/2022 0:00:00	Tipo de Documento:	CONVENIO	Documento Soporte:	1901-22

OBJETO DEL CONTRATO

1901-22 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - DEPARTAMENTO DE META.

CONTRATOS

CONTRATACION

Razón Social:		Modalidad de Contratación:		Tipo de Contrato:	

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	88285777	Nombre:	JUAN MANUEL REYES ALVAREZ	Cargo:	SECRETARIO GENERAL

VIGENCIAS FUTURAS

Posición del Catálogo de Gastos

Identificación	Descripción	Fuente	Recurso	Situac.	Año	Fecha Operacion	Valor inicial	Valor Operaciones	Valor actual
C-3702-1000-13	FORTALECIMIENTO A LAS ENTIDADES TERRITORIALES A TRAVES DE LA FINANCIACION DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	Nación	FONDOS ESPECIALES	CSF	2023		6.443.016.560,00	0,00	6.443.016.560,00
C-3702-1000-13	FORTALECIMIENTO A LAS ENTIDADES TERRITORIALES A TRAVES DE LA FINANCIACION DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	Nación	FONDOS ESPECIALES	CSF	2024		6.443.016.559,00	0,00	6.443.016.559,00

HELMUT HERNÁNDEZ GÓMEZ
COORDINADOR GRUPO GESTION FINANCIERA Y CONTABLE

Compromiso de vigencias futuras – Comprobante.

Usuario Solicitante	MHjfsanche	JULIANA FERNANDA SANCHEZ RENDON
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante	37-01-01-001	MIJ FONSECON
Fecha y Hora Sistema	19/12/2022 12:00:00 p. m.	

COMPROMISO DE VIGENCIA FUTURA

Consecutivo de Compromiso:	20122	Fecha Compromiso:	2022-12-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	37-01-01-001 MIJ FONSECON		
No. Autorización:	4022	No Asig.Autorización:	4822		Estado	Generado	
Tipo de Vigencia Futura:	Excepcional		Aval Fiscal:	SI	Tipo de Moneda:	Pesos	
Valor inicial:	12.886.033.119,00	Valor Operaciones:	0,00	Valor Actual:	12.886.033.119,00		

TERCERO

Identificación:	892001457	Razon Social:	MUNICIPIO DE ACACIAS

MEDIO DE PAGO

Identificación:	Abono en cuenta	Cta. Bancaria Núm:	647001783	Cta. Bancaria Nombre:	
Razón Social:	BANCO DE OCCIDENTE	Identificación	890300279	Tipo de Cuenta:	Corriente

DATOS ADMINISTRATIVOS

Fecha del Documento:	19/12/2022 0:00:00	Tipo de Documento:	CONVENIO	Documento Soporte:	1901-22

OBJETO DEL CONTRATO

1901-22 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - DEPARTAMENTO DE META.

CONTRATOS

CONTRATACION

Razón Social:		Modalidad de Contratación:		Tipo de Contrato:	

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	88285777	Nombre:	JUAN MANUEL REYES ALVAREZ	Cargo:	SECRETARIO GENERAL

VIGENCIAS FUTURAS

Posición del Catálogo de Gastos

Identificación	Descripción	Fuente	Recurso	Situac.	Año	Fecha Operacion	Valor inicial	Valor Operaciones	Valor actual
C-3702-1000-13	FORTALECIMIENTO A LAS ENTIDADES TERRITORIALES A TRAVES DE LA FINANCIACION DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	Nación	FONDOS ESPECIALES	CSF	2023		6.443.016.560,00	0,00	6.443.016.560,00
C-3702-1000-13	FORTALECIMIENTO A LAS ENTIDADES TERRITORIALES A TRAVES DE LA FINANCIACION DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	Nación	FONDOS ESPECIALES	CSF	2024		6.443.016.559,00	0,00	6.443.016.559,00

HELMUT HERNÁNDEZ GÓMEZ
COORDINADOR GRUPO GESTION FINANCIERA Y CONTABLE

PÓLIZA Nº
3000613

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER Nº	CERTIFICADO LÍDER Nº	A.P.
24	8	2022	EXPEDICIÓN	0			NO

TOMADOR	10917-MUNICIPIO DE ACACIAS META	NIT	892.001.457-3
DIRECCIÓN	KR 14 13 30 BR CEN, ACACIAS, META	TELÉFONO	6569939
ASEGURADO	20054372-LA NACION - MINISTERIO DEL INTERIOR - FONSECON	NIT	830.114.475-6
DIRECCIÓN	CARRERA 8 NO. 12B - 31, BOGOTA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	2427400

EMITIDO EN	MONEDA	TIPO CAMBIO	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
VILLAVICENCIO	Pesos	1.00	25	25	24	8	2022	7	8	2022	00:00	27	9	2024	00:00	782

CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
MUNICIPIO DE ACACIAS META	1. CONTADO	$1,398,603,312.00

BENEFICIARIOS:
LA NACION - MINISTERIO DEL INTERIOR - FONSECO NIT: 830.114.475-6

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	1,398,603,312.00	SI	07/08/2022	27/09/2024	14,982,298.49

CUP-003-16
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL CONTRATISTA AFIANZADO EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1901 DEL 2022 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON CON EL MUNICIPIO DE ACACIAS (META), RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - DEPARTAMENTO DE META.

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$***14,982,298.49
GASTOS	$*******10,000.00
IVA	$****2,848,536.71
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$***17,840,835.20

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://facturaseguros.transfiriendo.com/FacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016.
Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

24/08/2022 15:41:46

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
3990	3	OMEGA AGENCIA DE SEG		

PÓLIZA N°
3000613

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
24	8	2022	EXPEDICIÓN	0			NO

TOMADOR	10917-MUNICIPIO DE ACACIAS META	NIT	892.001.457-3
DIRECCIÓN	KR 14 13 30 BR CEN, ACACIAS, META	TELÉFONO	6569939
ASEGURADO	20054372-LA NACION - MINISTERIO DEL INTERIOR - FONSECON	NIT	830.114.475-6
DIRECCIÓN	CARRERA 8 NO. 12B - 31, BOGOTA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	2427400

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
VILLAVICENCIO	25	25	24	8	2022	7	8	2022	00:00	27	9	2024	00:00	782

MONEDA: Pesos
TIPO CAMBIO: 1.00

CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
MUNICIPIO DE ACACIAS META	1. CONTADO	$1,398,603,312.00

BENEFICIARIOS:
LA NACION - MINISTERIO DEL INTERIOR - FONSECO NIT: 830.114.475-6

No. Amparo		Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	1,398,603,312.00	SI	07/08/2022	27/09/2024	14,982,298.49

CUP-003-16
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL CONTRATISTA AFIANZADO EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1901 DEL 2022 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON CON EL MUNICIPIO DE ACACIAS (META), RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - DEPARTAMENTO DE META.

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$***14,982,298.49
GASTOS	$*******10,000.00
IVA	$****2,848,536.71
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$***17,840,835.20

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://facturaseguros.transfiriendo.com/iFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016.
Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

24/08/2022 15:41:46

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
3990	3	OMEGA AGENCIA DE SEG		

DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobado por Juan B García 15-12-2022 11:20

Id de la garantía	CO1.WRT.9806447
Referencia de la garantía	GARANTIAS
Estado	Aprobada
Justificación	☑ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
Tipo de garantía	◉ Contrato de seguro ○ Patrimonio autónomo ○ Garantía bancaria
Entidad aseguradora	LA PREVISORA SA
Póliza	3000613
Tomador	MUNICIPIO DE ACACIAS
Beneficiario	LA NACION - MINISTERIO DEL INTERIOR - FONSECON
Número del certificado	

Justificación	Valor del amparo	Válido hasta
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	1.398.603.312 COP	27/09/2024 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Descripción	Nombre del documento		
POLIZA DE CUMPLIMINETO.pdf	POLIZA DE CUMPLIMINETO.pdf	Descargar	Detalle

1002.15.8

MEMORANDO N°

DE	**Jefe Oficina de Contratación**
PARA	**ING. MARCO ANTONIO HERNANDEZ ORTIZ** Secretario de Infraestructura
FECHA	**17/08/2022**
ASUNTO	Solicitud supervisión al convenio interadministrativo No. 1901 del 2022 celebrado entre la nación ministerio del interior - fondo nacional de seguridad y convivencia ciudadana - fonsecon con el municipio de acacias (meta).

Cordial saludo,

De manera atenta comunicó que se ha surtido el proceso de contratación cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - DEPARTAMENTO DEL META. DEL MUNICIPIO DE ACACIAS, META suscrito por: Representado legalmente por: DISTRITO DE POLICÍA ACACIAS

Por lo tanto se informa que a partir de la fecha se debe dar cumplimiento a las funciones de supervisión tal como lo menciona la Cláusula Segunda del Convenio. Artículo 83 y 84 de la Ley 1474. Lo anterior con fundamento en lo estipulado en el Decreto 257 de diciembre 31 de 2014.

Se recuerda que conforme el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal cuenta con tres (3) dias siguientes a la expedición de los documentos para hacer la respectiva publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), luego es necesario que remitan los que produzcan en la ejecución y liquidación dentro de los términos.

Cordialmente

FIRMADO ORIGINAL
RODRIGO GARAVITO AMARILES
Jefe Oficina de Contratación

Anexos

Nota: El CDP, CRP y MINUTA se encuentran publicados en Sistema Electrónico para la Contratación Publica (SECOP II)

Proyectó: Carmen paez
